

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-1953] [11L/5300-1954] [11L/5300-1955] [11L/5300-1956] [11L/5300-1957] [11L/5300-2115] [11L/5300-2119]
[11L/5300-2120] [11L/5300-2121] [11L/5300-2122] [11L/5300-2133] [11L/5300-2142] [11L/5300-2164] [11L/5300-2173]
[11L/5300-2174] [11L/5300-2184] [11L/5300-2189] [11L/5300-2190] [11L/5300-2192] [11L/5300-2194] [11L/5300-2203]
[11L/5300-2204] [11L/5300-2205] [11L/5300-2206] [11L/5300-2207] [11L/5300-2218] [11L/5300-2225] [11L/5300-2226]
[11L/5300-2227] [11L/5300-2228] [11L/5300-2229] [11L/5300-2230] [11L/5300-2231] [11L/5300-2232] [11L/5300-2234]
[11L/5300-2235] [11L/5300-2236] [11L/5300-2237]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 4 de septiembre de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5300-2205]

VALORACIÓN QUE HACEN LAS FAMILIAS Y LOS PROFESIONALES DE LAS DISTINTAS UNIDADES DEL SERVICIO DE ATENCIÓN TEMPRANA, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"En la actualidad, el Servicio de Atención Temprana de Cantabria dispone de cuatro unidades ubicadas en Santander, Torrelavega, Reinosa y Laredo.

La dotación de profesionales por categorías es la siguiente:

- Fisioterapeutas: 6.
- Logopedas: 12.
- Técnicos de grado medio: 7.

Por unidades, la distribución es la siguiente:

- Santander: 3 fisioterapeutas, 7 logopedas y 4 técnicos de grado medio.
- Torrelavega y Reinosa: 2 fisioterapeutas, 3 logopedas y 2 técnicos de grado medio.
- Laredo: 1 fisioterapeuta, 2 logopedas y 1 técnico de grado medio.

En la actualidad no existe lista de espera para ser atendido en las unidades del Servicio de Atención Temprana de Cantabria.

Tradicionalmente es conocido que el servicio de atención temprana goza de una buena valoración por parte de los ciudadanos.

La plaza de Logopedia del Servicio de Atención Temprana se encuentra actualmente en tramitación administrativa para su creación e incorporación a la plantilla orgánica y posterior cobertura, que se prevé de manera inminente. Ha sido necesario este proceso al haber quedado vacante por jubilación la plaza de funcionario adscrita a la RPT del Servicio Cántabro de Salud.

La incorporación definitiva de la persona que ocupe dicha plaza estará condicionada a la finalización de los trámites administrativos actualmente en curso para la creación de la plaza y posterior cobertura de la misma."